

ACUERDOS TOMADOS EN SESION 1090-94

CELEBRADA EL 15 DE JUNIO DE 1994

SESION 1090-94, 15-06-94

ARTICULO V, inciso 1)

Analizados los atestados de los oferentes al cargo de Jefe de la Oficina de Extensión Comunitaria y Conservación del Medio Ambiente, SE ACUERDA nombrar a la Licda. Ma. Eugenia Zúñiga Chaves en dicho puesto, a partir de esta fecha y por un período de 4 años. ACUERDO FIRME.

SESION 1090-94, 15-06-94

ARTICULO V, inciso 2)

Se conoce la nota ORH.94.439, del 31 de mayo de 1994, suscrita por la Licda. Dalia Rojas, Jefe de la Oficina de Recursos Humanos, referente a la situación salarial de la Licda. Roxana Escoto al ser nombrada en forma interina como Directora de la Escuela de la Ciencias de la Administración.

Considerando la situación especial de que en este caso no hubo un cambio de puesto expresamente solicitado por la Licda. Escoto, SE ACUERDA autorizar que se le mantenga el 15% de sobresueldo. ACUERDO FIRME.

SESION 1090-94, 15-06-94

ARTICULO V, inciso 3)

Se conoce nota ORH: 94.533, del 31 de mayo de 1994, suscrita por la Licda. Dalia Rojas, Jefe de la Oficina de Recursos Humanos, en relación con la solicitud del Sr. Mario Francisco Alfaro Zúñiga, para que se haga un reconocimiento adicional de su salario.

SE ACUERDA remitir dicha nota al Consejo de Rectoría, para que analice la situación salarial del Sr. Alfaro y considere la aplicación del Art. 30 del Estatuto de Personal. **ACUERDO FIRME.**

SESION 1090-94, 15-06-94

ARTICULO V, inciso 4)

Se conoce nota ORH.94.484, del 23 de mayo de 1994, suscrita por la Licda. Dalia Rojas, Secretaria del Consejo Asesor de Becas, en la que comunica el acuerdo tomado por ese Consejo, en sesión 256-94, referente a la solicitud de ayuda económica del Ing. Edgar Castillo Cruz.

Al respecto SE ACUERDA:

1. Ratificar lo acordado por el Consejo Asesor de Becas, y otorgar una ayuda económica de \$500 al Ing. Castillo, con el fin de que asista al 48 Congreso Internacional de Americanista (ICA), a celebrarse en Estocolmo y Upsala, Suecia, del 4 al 9 de julio del presente año.
2. Autorizar a la Rectoría que, adicionalmente se le cubra al Ing. Castillo la diferencia del costo del pasaje San José-Suecia-San José.
3. Solicitar al Ing. Edgar Castillo que a su regreso, presente un informe sobre su participación en dicho Congreso.
4. Recomendar al Consejo Asesor de Becas que considere a futuro no otorgar un monto fijo de ayudas económicas, sino más bien un porcentaje del costo de la actividad a participar.

ACUERDO FIRME.

SESION 1090-94, 15-06-94

ARTICULO V, inciso 5)

En atención a la solicitud planteado por el Sr. Rector, SE ACUERDA autorizar al Dr. Celedonio Ramírez asistir a la reunión de la Junta Directiva del Consejo de la AIESAD, del 26 de junio al 2 de julio del presente año, que se celebrará en Argentina. Los gastos se cubrirán de la partidas correspondientes de la Rectoría.

SESION 1090-94, 15-06-94

ARTICULO VI, inciso 6)

Se conoce la nota ECEN-499, del 30 de mayo de 1994, suscrita por el MSc. José Soto, Encargado del Programa de Maestría en Extensión Agrícola, en la que invita al Consejo Universitario a un Seminario de Evaluación que se celebrará el 17 de junio de 1994, de 8 a.m. a 5:30 p.m., en el Paraninfo Daniel Oduber.

Al respecto SE ACUERDA designar a las señoras Dra. Marina Volio y M. De. Jesusita Alvarado, para que asistan a dicho Seminario, en representación de este Consejo. ACUERDO FIRME.

SESION 1090-94, 15-06-94

ARTICULO V, inciso 7)

Después de escuchar el informe verbal presentado por las señoras M. Ed. Jesusita Alvarado y Licda. Ma. Eugenia Dengo, referente a la visita al Centro Universitario de San Marcos, SE ACUERDA encargar a las Licdas. Alvarado y Dengo, que se reúnan con los Coordinadores de Carrera, y plantéen las inquietudes externadas en la visita a dicho Centro.